

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

ACTA N° 088

Fecha:	24 de julio de 2020
Hora:	2:00 pm
Lugar:	Videoconferencia
Tema:	Rediseño institucional, Mesa No 15 Rediseño Institucional Proceso Gestión del Conocimiento Institucional

AGENDA:

1.	Explicación de metodología.
2.	Entrevistas semiestructuras con participación de las organizaciones sindicales.

DESARROLLO DE LA AGENDA:

Se dio inicio a la reunión programada en cumplimiento a la circular 35 de 2020, está siendo grabada, para efectos de levantar el acta y será anexada como soporte de la misma. Liderada por el Dr. Juan Manuel Riaño Vargas –Jefe la Oficina Asesora de Planeación, Cr (R.A.) Carlos Alberto Vargas Rodríguez - Asesor Dirección General, Oficial Logístico Leonel Ríos – Coordinador Grupo Planeación Estratégica, Distinguido Eduardo Guzmán –Coordinador Grupo Desarrollo Organizacional, Jeisson Buitrago – integrante Grupo Desarrollo Organizacional, Fabián Gallo Bermúdez – integrante Grupo Desarrollo Organizacional, Ing. Guillermo Melo Ing. Jenny Inampues e Ing Gicella del Portillo – Contratistas Rediseño Institucional.

Mayor (RA) Juan Javier Papa Dirección Cómbita – Inspector Jefe Wilmer Staper.

Por parte de las organizaciones sindicales STPC, Olga Lucia Gaitán, Nelson López, Rodrigo Jaramillo, Luz Dary Estupiñan Bautista, Enrique Castillo, Janneth Cadena Caballero.

Dr. Juan Manuel Riaño dio inicio a la reunión, y aclara la metodología estipulada para el proceso de Gestión del Conocimiento Institucional.

Ing. Gicella del Portillo explicó la metodología de la reunión y su respectivo plan de trabajo, (modelo de gestión), apoyó la **Ing. Jenny Inampues** e explicaron la metodología de las entrevistas, seguido dieron las pautas para seguir con la misma, preguntó cómo interviene el Eron en este proceso

Sargento Wilmer Staper explicó como participan en el Eron Cómbita de acuerdo a lo estipulado por la Escuela Penitenciaria y Carcelaria con base en la Ley 1851 (instrucción básica), cincuenta personas (50) durante tres meses, con la posibilidad de posterior realizar un curso de complementación si desea continuar el proceso dentro del Instituto

Mayor Juan Javier Papa enfatizó que los Centros De Instrucción están para prestar el servicio militar, pero la diferencia es que el Inpec tiene diez centros de instrucción donde llega el personal de Auxiliares Bachilleres, una vez finalizado dicho servicio puede acceder al curso de complementación

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

ACTA N° 088

DESARROLLO DE LA AGENDA:

Ing. Gicella del Portillo preguntó cómo son las actividades o instrucciones que deben realizar los Auxiliares Bachilleres, de otra parte, quienes los dictan

Inspector Jefe Wilmer Staper respondió son catorce materias, tres módulos, legislación penitenciaria (derechos humanos, régimen del servicio militar), seguridad penitenciaria (seguridad penitenciaria, disciplinaria interna y externa, modelo uso de la fuerza), acondicionamiento físico, primeros auxilios, cultura penitenciaria y protocolo, tácticas de manejo y tiro, entre otros; en la gestión del conocimiento la Escuela Penitenciaria abre convocatorias internas y externas, se presentan docentes con un perfil alto para el proceso de selección; la escogencia del personal se hace desde la Dirección General; la dirección Escuela de Formación, capacita a los instructores para la gestión del conocimiento.

Ing. Gicella del Portillo preguntó, los auxiliares del cuerpo de custodia que quieren seguir en el Instituto, tienen alguna recomendación para poder acceder a la carrera de cuerpo de custodia

Mayor Juan Javier Papa respondió que la CNSC son los que realizan esa convocatoria; para fines de rediseño del proceso de Gestión del Conocimiento resaltó que los Directores de Establecimiento deberían dar los conceptos para la incorporación más no la CNSC, pues los filtros no son los esperados, estos auxiliares del cuerpo de custodia están como personal de apoyo al Cuerpo de Custodia y Vigilancia excepto en temas de remisión

STPC concernió su duda sobre la alimentación de los auxiliares del cuerpo de custodia y sobre la distribución de los auxiliares; preguntó también cómo es la correlación de aprendizaje de los auxiliares de la sede central vs un ERON, y para efectos de curso de complementación hay diferencias de experiencias, de igual forma argumentó falta de ética en la formación

Inspector Jefe Wilmer Staper respondió para el caso de Cómbita, toman alimentación en el casino, distribuido en un horario con las dietas correspondientes; apoyó el **Mayor Juan Javier Papa** la partida de alimentación es de \$ 8.750 pesos diarios estipulados por el Ministerio de Defensa; de acuerdo al criterio de cada personal se envían a nivel nacional y nivel central, pero de acuerdo a lo estipulado por la Escuela Penitenciaria

Ing. Gicella del Portillo preguntó cómo es el seguimiento para los auxiliares del cuerpo de custodia.

Sargento Wilmer Staper respondió el seguimiento es constante, la seguridad interna y externa es la misma para proteger a los auxiliares, de igual forma tienen una póliza de salud y póliza de vida, complementó el **Mayor Juan Javier Papa** una vez realizado los exámenes médicos es un filtro importante para la prestación del servicio militar; enfatizó que los Directores de Establecimiento y personal de instructores puedan tener la posibilidad de tenerlos en cuenta a la hora de incorporar a los auxiliares del cuerpo de custodia en su curso de complementación

Nelson López pidió entregar diariamente la ración a los auxiliares del cuerpo de custodia, sugirió una directriz para darle el lugar que tienen los auxiliares.

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

ACTA N° 088

DESARROLLO DE LA AGENDA:

Olga Lucía Gaitán preguntó cuál es la estadística en hecho de auto y heteroagresión y si existen programas para esta prevención, apoyó la pregunta **Efraín Daza** y seguido a esto dijo que en cuanto a los auxiliares del cuerpo de custodia y su correcto uso del uniforme son más temas internos de comportamiento por parte de todo el Cuerpo de Custodia.

Inspector Jefe Wilmer Staper respondió que los auxiliares del cuerpo de custodia cuentan con programas de bienestar social para estos tópicos de agresión, depresión, etc.,

Nelson Barrera recomendó una falta de principios en ética, dijo en temas de reacción si están bien preparadas, pero falta profundizar en valores, argumentó la falta de una oficina para estar analizando y haciéndole seguimiento a la conducta de los auxiliares del cuerpo de custodia, y finalmente mano fuerte en temas disciplinarios.

Ing. Gicella del Portillo preguntó si los psicólogos son solo para los auxiliares del cuerpo de custodia.

Inspector Jefe Wilmer Staper respondió de acuerdo a los ERON y con base en la falta de personal en ocasiones un solo psicólogo está para los PPL y los auxiliares.

Luz Dary Estupiñan Bautista argumentó los diferentes roles de los psicólogos y pidió modificar estos perfiles y reflexionar como se pueden mejorar estos procesos, apoyó **Luz Dary Estupiñan Bautista**, la falta de personal para los Centros de Instrucción, y con este rediseño mirar si se sigue con los auxiliares con su respectiva seguridad social y analizar las pólizas ya que no cubren todo a nivel nacional sino sectorizado.

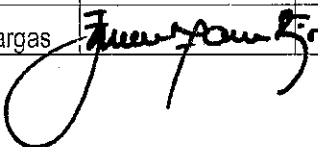
Enrique Castillo objetó la ineficiencia en los instructores para con los auxiliares del cuerpo de custodia e hizo énfasis en volver a tener la carrera penitenciaria.

STPC argumentó que el 38% del Cuerpo de Custodia y Vigilancia hace funciones administrativas, pide en el rediseño tener en cuenta este caso.

Distinguido Zuleta enfatizó que los auxiliares del cuerpo de custodia son un gran aporte a la seguridad del Instinto, con el ejemplo y los valores de los que también fueron auxiliares y ahora son instructores, piden que no todo es malo y que valoren también este rol.

Dr. Juan Manuel Riaño dio el agradecimiento a todos los participantes y finalizó la reunión.

ASISTENTES:

DEPENDENCIA	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA	CORREO ELECTRONICO
OFPLA	Juan Manuel Riaño Vargas		juanmanuel.riano@inpec.gov.co

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

ACTA N° 088

ASISTENTES:

DEPENDENCIA	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA	CORREO ELECTRONICO
DINPE	Cr (R.A) Carlos Alberto Vargas Rodríguez		carlosalberto.vargas@inpec.gov.co
OFPLA	Leonel Ríos Soto		leonel.rios@inpec.gov.co
OFPLA	Eduardo Guzmán		eduardo.guzman@inpec.gov.co
OFPLA	Jeisson Buitrago		jeisson.buitrago@inpec.gov.co
OFPLA	Fabián L. Gallo Bermúdez		fabian.gallo@inpec.gov.co
Contratista	Guillermo Andres Melo		guillermo.melo@inpec.gov.co
Contratista	Gicella del Portillo Montalvo		gdpm77@outlook.com
Contratista	Jenny Inampues		jennyinampues@gmail.com
EPAMSCAS COMBITA	Wilmer Staper		direccion.combita@inpec.gov.co
EPAMSCAS COMBITA	My. Juan Javier Papa		direccion.combita@inpec.gov.co
EPAMSCAS COMBITA	Distinguido Zuleta		direccion.combita@inpec.gov.co
Organización sindical	Nelson López		nelopezmen@gmail.com
Organización sindical	Nelson Barrera		
Organización sindical	STPC		stpc1inpec@gmail.com
Organización sindical	Olga Lucia Gaitán		
Organización sindical	Rodrigo Jaramillo		
Organización sindical	Janneth Cadena Caballero		janneth.cadena@inpec.gov.co
Organización sindical	Enrique Castillo		enrique.castillo@inpec.gov.co
Organización sindical	Luz Dary Estupiñan Bautista		luzdary.estupinan@inpec.gov.co

Revisó: Ds Eduardo Guzmán –Coordinador GRUDO
Elaboró: Fabián Gallo Bermúdez –Aux administrativo GRUDO